

SEÑORES ACCIONISTAS.

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi Función Administrativa de labores - inherente a mi cargo de Administrador de la Compañía INMOBILIARIA SAN BASILIO S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1.991.

La Compañía INMOBILIARIA SAN BASILIO S.A., una Sociedad Anónima dedicada a la actividad de -- arriendo de inmuebles en Guayaquil, como es de conocimiento realiza actividades en el ámbito - en que se desenvuelven similares empresas cuyo objeto social es la actividad de arriendo de - inmuebles, actividad que se vió afectada en muchos aspectos como la elevación de los avalúos - prediales por parte del Municipio, el alza de los impuestos a la propiedad inmueble y ciertas - leyes o reformas a las mismas, ya en materia tributaria, ya en materia de legislación de --- inquilinato.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos, han tenido en la práctica un cumplimiento si bien no como se esperaba, al menos muy apegados a dichos -- lineamientos.

En lo que se refiere a la Administración de la Sociedad ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanados de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos : económico, laboral, tributario, etc.

Dentro de la política de la Compañía un aspecto que cabe destacar es el relacionado con lo -- laboral y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

La situación Financiera que reflejan los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país y no obstante ello me atrevería a decir que - financieramente hablando tuvimos un cambio favorable en nuestras finanzas y nuestros resultados pérdidas y ganancias muestran una recuperación bastante óptima con respecto al año anterior.

En vista de todo lo antes expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, soy de la idea que la utilidad obtenida se incremente al capital o se lo haga como utilidad - retenida para eventualidades en el futuro.

Delos Señores Accionistas
Atentamente.

TOMAS XARO HARTMANN
GERENTE.

